



Concluye liquidación de Fuerza por México tras cuatro años

FABIOLA MARTÍNEZ

Después de 51 meses tras la pérdida de su registro, el Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó el proceso de liquidación de Fuerza por México (FxM).

Este partido, impulsado por Pedro Haces Barba, líder sindical, empresario y luego diputado federal por Morena, compitió por primera vez en las elecciones intermedias de 2021. Perdió el registro de inmediato al no alcanzar en la primera contienda los votos necesarios para conservarlo.

Los litigios para hacer esta declaratoria demoraron poco más de cuatro años, con la aprobación de balances y el informe final de cierre por la Comisión de Fiscalización y del Consejo General del INE.

Ahora, en momentos en que está abierto el proceso para constituir nuevos partidos, aún continúa la revisión de Encuentro Social (cuya pérdida de registro se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* en agosto de 2019), Encuentro Solidario (la desaparición fue informada en enero de 2022), Redes Sociales Progresistas (en febrero de 2022) y del PRD.

Extinciones pendientes

Aun con el tiempo transcurrido, todavía no hay cierre a la vista, debido al cúmulo de juicios civiles, mercantiles y laborales en curso.

En cuanto al primero, Encuentro Social, cuyos cuadros principales intentan volver a constituirse formalmente, ahora con el nombre Construyendo Sociedades de

Paz, el proceso está aún en fase de integración de balances y seguimiento a seis juicios pendientes –de tipo laboral y mercantil– bajo supervisión de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del INE.

Lo mismo ocurre con el otro grupo de esta misma ala, Encuentro Solidario, en etapa de resguardo y avalúo de bienes, gestión de acreedores y 17 procedimientos *sub judice*, principalmente laborales, según el reporte conocido esta semana por el Consejo General.

Redes Sociales Progresistas reporta atención de acreedores y procedimientos civiles, con cuatro juicios pendientes.

En tanto, el PRD, el de mayor antigüedad, con pérdida de registro en 2024, las autoridades electorales prevén un proceso de liquidación más prolongado que los casos anteriores.

Según el reporte oficial, el otrora partido del sol azteca se encuentra en etapa inicial-intermedia, todavía con 154 litigios abiertos, en su mayoría de tipo laboral (sólo dos de orden mercantil); firma de contratos de transmisión de patrimonio con partidos locales (en Guerrero, Tabasco, Michoacán, Oaxaca y Zacatecas), y preparación de la primera lista de acreedores.

En el segundo semestre de 2025 se realizó la presentación de informes mensuales, solicitudes de información de acreedores y de reportes del interventor asignado sobre procedimientos legales.

La UTF realiza el inventario de cuentas bancarias y bienes a escalas federal y local, así como de asuntos legales y acreedores.